

**RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca por la que se hace pública la relación de aspirantes presentados al concurso para proveer la plaza de Médico Estomatólogo del Hospital Clínico.**

Relación de concursantes que han solicitado tomar parte en el concurso convocado para proveer la plaza de Médico Estomatólogo del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca:

**Admitidos:**

D. Andrés Fernández Herrero.  
D. José Luis García Ludeña.  
D. Antonio García Palao.

**Excluidos:**

Ninguno.

Salamanca, 7 de abril de 1962.—El Decano, F. Cuadrado.

**RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la plaza de Profesor adjunto de «Derecho canónico», vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, por la que se convoca a los aspirantes admitidos.**

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 31 de mayo de 1957, se convoca al único opositor admitido a la plaza de Profesor adjunto de la cátedra de «Derecho canónico» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, para comenzar los ejercicios del concurso-oposición el día 25 de mayo, a las nueve de la mañana, en el aula número 4 de dicha Facultad.

Se advierte al señor opositor admitido que los cincuenta temas objeto del primer ejercicio estarán a disposición del mismo quince días antes en la Secretaría de la citada Facultad.

Santiago, 25 de abril de 1962.—El Presidente, Paulino Pedret Casado.

**RESOLUCION de la Universidad de Valencia por la que se hace pública la relación de aspirantes a la oposición a dos plazas de Médicos internos de la Facultad de Medicina.**

Relación de señores solicitantes admitidos a la práctica de los ejercicios de oposición para la provisión de dos plazas de Médicos internos adscritos a la cátedra de «Obstetricia y Ginecología» de esta Facultad, convocada en 22 de enero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo):

Gil Lozano, don Luis Octavio.  
Gimeno Durá, don José.  
Llixiona Belda, don Joaquín.  
Mratínez San Pedro, don Rafael.

No figura ningún excluido.

Valencia, 10 de abril de 1962.—El Decano, Juan J. Barcia.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**RESOLUCION del Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para cubrir una vacante de Auxiliar de segunda en este Instituto.**

De conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento General de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957 y bases de la convocatoria del concurso-oposición para la provisión de un a plaza de Auxiliar de segunda del personal de plantilla del Instituto Forestal, no funcionario público, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de diciembre de 1961, el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios queda constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don Manuel Martín Bolaños.  
Vocal: Don Antonio Nicolás Isasa.  
Secretario: Don José García Salmerón.

**Suplentes:**

Presidente: Don Florentino Martínez Mata.  
Vocal: Don Angel Esteve Vera.  
Secretario: Don Emilio González Esparcia.

La constitución de este Tribunal podrá ser impugnada por los aspirantes admitidos al concurso-oposición mediante recurso de reposición ante la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

El recurso se considerará desestimado por el transcurso de quince días hábiles sin recaer resolución sobre el mismo.

El anuncio del comienzo del primer ejercicio, así como la fecha, lugar y hora de celebración, se hará oportunamente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de abril de 1962.—El Director, Plácido Virgili Sorribes.

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se convoca a los opositores para la provisión de una plaza de Practicante del Sanatorio Psiquiátrico Provincial del Padre Jofré.**

Se anuncia, a los efectos de que llegue a conocimiento de los señores a quienes interese, que la resolución de la oposición libre y comienzo de los ejercicios para la provisión de una plaza de Practicante del Sanatorio Psiquiátrico Provincial del Padre Jofré, dependiente de esta Excm. Diputación Provincial, cuya convocatoria se publicó íntegramente en el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 10 de marzo del año próximo pasado, tendrá lugar el próximo día 22 de mayo del año actual, a las once horas, siendo lugar de reunión el salón de conferencias del edificio Palacio de la Generalidad, calle Caballeros, número 2.

Valencia, 18 de abril de 1962.—El Presidente, Bernardo de Lassala.—El Secretario general, A. Pérez Soler.—1.901.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza referente a la convocatoria para la provisión por oposición directa y libre de la plaza de Médico-Jefe del Servicio de Puericultura y Pediatría del Hogar Infantil de Calatayud, del Cuerpo de Médicos de la Beneficencia.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 70, de fecha 27 de marzo del año en curso, se publica el texto íntegro de la convocatoria para la provisión por oposición directa y libre de la plaza de Médico-Jefe del Servicio de Puericultura y Pediatría del Hogar Infantil de Calatayud, del Cuerpo de Médicos de la Beneficencia Provincial, dotada con el sueldo base anual de 27.000 pesetas y demás derechos reglamentarios.

El plazo de presentación de solicitudes será el de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Zaragoza, 25 de abril de 1962.—El Presidente.—1.903.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Aranjuez referente a la convocatoria para proveer por selección la plaza de Jefe de la Guardia Municipal, con categoría de Sargento.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 17 del actual se anuncia la convocatoria para proveer por selección la plaza de Jefe de la Guardia Municipal, con categoría de Sargento, dotada con 15.600 pesetas anuales, más las dos pagas extraordinarias, entre los que pertenezcan en propiedad a la plantilla de la Guardia Municipal de este Ayuntamiento.